

## UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO REGLAMENTO TORNEO GALACTICO BALONCESTO 3X3 2021

### JUSTIFICACION.

La propuesta de los grupos representativos de la Universidad Santo Tomás Bogotá, es una propuesta pedagógico – metodológica; estructurada para el desarrollo de la formación integral y promoción humana mediante espacios académicos extracurriculares deportivos, que fomentan la participación activa, dirigida a la construcción de hábitos de vida saludable, actitudes moral-volitivas, desarrollo y perfeccionamiento de aptitudes cognitivo motoras y competencias en el ser, construyendo ciudadanos íntegros y socialmente responsables que promueven el amor, la responsabilidad y el respeto por los valores humanos consagrados en los estudiantes y egresados; sin olvidar lo que profesamos en los pilares del alma mater Fascientes Veritatem: Hacedores de la verdad.

El deporte, tiene un inmenso valor educativo al convertirse en herramientas que potencializa los conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades para una participación social efectiva; por ello debe asumirse como una actividad que forja procesos de formación integral, expresados en los movimientos que cultivan el desarrollo personal aportando de esta manera en la formación de las competencias, para un mejor ser, vivir y hacer en sociedad.

### Objetivo General

Desarrollar el concepto de humanización, "Instrucción del alma" utilizando el deporte como herramienta para consolidar espacios de formación integral potencializando las experiencias del ser humano en busca de la consolidación de la identidad propia e institucional.

### Participación y requisitos

Este torneo está dirigido a Estudiantes, egresados, de las USTA a Nivel Nacional. Para acreditar su participación los equipos deben diligenciar el formato de inscripción y anexar documentación requerida.

### Inscripción

- ✓ Los equipos deberán conformarse por estudiantes de una misma facultad.
- ✓ Diligenciarán planilla de inscripción en los tiempos que determine la universidad. No se recibirán planillas después de las fechas establecidas.
- ✓ Podrán participar en los torneos internos todos los estudiantes de la Universidad Santo Tomás que se encuentren debidamente matriculados, (no se aceptan estudiantes aplazados o excluidos), directivos, egresados, docentes y personal administrativo.

**Estudiantes:** Es la persona matriculada en algún programa académico, tras cumplir los requisitos y procesos académicos - administrativos exigidos. (Artículo 4 Reglamento Estudiantil Pregrado, artículo 17 Reglamento General



de Posgrados) –Igualmente los estudiantes regulares, especiales y asistentes (artículo 5 Reglamento Estudiantil Pregrado, artículo 18 Reglamento General de Posgrados)

**Estudiantes Regulares Pregrado:** son los matriculados en un periodo académico para cursar uno o más de los programas de pregrado ofrecidos por la universidad, previo cumplimiento de los requisitos legales y los indicados en el reglamento (artículo 5 Reglamento Estudiantil Pregrado).

**Estudiantes Regulares Posgrado:** son los matriculados en un periodo académico para cursar uno o más de los programas de posgrado ofrecidos por la universidad, previo cumplimiento de los requisitos legales y los indicados en el reglamento (artículo 18 Reglamento General de Posgrados).

**Estudiantes Especiales De Pregrado:** son los matriculados para realizar estudios por convenios interinstitucionales. A estos se asimilan quienes se matriculen en Seminarios, Diplomados y otros cursos de extensión y formación continuada, ofrecidos por la universidad. Los estudiantes especiales estarán sujetos a las disposiciones del reglamento y a lo previsto en los convenios. (Artículo 5 Reglamento Estudiantil Pregrado).

**Estudiantes Asistentes De Pregrado:** son las personas que se matriculan en asignaturas de un programa académico, previa autorización del Decano de División y de facultad o Director de Departamento. Artículo 5 Reglamento Estudiantil Pregrado).

**Estudiantes Asistentes De Posgrado:** son las personas que se matriculan en una o algunas asignaturas o créditos académicos de un programa de posgrado, previa autorización del director de este, y el pago de los derechos pecuniarios correspondientes. (Artículo 18 Reglamento General de Posgrados).

**Egresados:** Personas que se hayan graduado en cualquier programa de carácter presencial o a distancia en cualquiera de las Sedes o Seccionales del país. Los egresados deberán presentar copia de la EPS vigente y documento de exoneración de responsabilidad civil.

**Docentes:** Persona que tiene un contrato vigente de trabajo que ejerce el proceso de enseñanza con funciones de dirección y coordinación de espacios educativos.

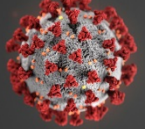



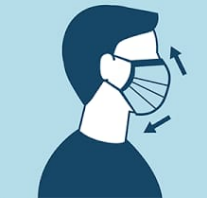

**Administrativos:** Cuando una persona tiene un contrato individual de trabajo vigente con la Universidad Santo Tomas.

- ✓ En caso de comprobar una inscripción con información falsa, el equipo será expulsado automáticamente del campeonato y su delegado se acogerá al proceso disciplinario que determine la universidad.
- ✓ Durante la primera fase los equipos tendrán máximo hasta la tercer fecha para inscribir jugadores con un máximo de 15 personas, los equipos que clasifiquen a la segundaronda tienen la posibilidad de inscribir 3 jugadores más sin exceder el máximo permitido, es decir que si cuentan con 15 jugadores deben notificar que jugadores deben ser eliminados de la plantilla, dicha solicitudes de deben realizar 3 días antes de iniciar el partido de segunda ronda, el día del juego, el veedor entregará el carné correspondiente a estos nuevos futbolistas.
- ✓ En caso de lesión o motivos de fuerza mayor del jugador independientemente de la posición podrá ser reemplazado por fuera de los plazos establecidos, siempre y cuando entregue la incapacidad médica emitida directamente por la EPS.
- ✓ Al identificar la participación de un jugador que no esté inscrito en la plantilla dará como resultado la expulsión del equipo y el delegado se someterá a las sanciones disciplinarias que considere la universidad.


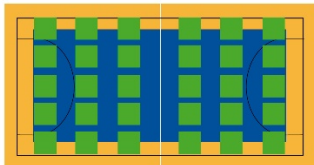




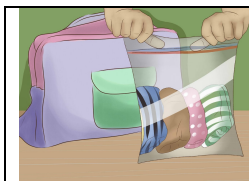
- ✓ Si se identifica suplantación, el equipo será expulsado de la competencia y el delegado se someterá a las sanciones disciplinarias que considere la universidad.

**LINEAMIENTOS PARA LA PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES**

 <p>ENCUESTA DE SÍNTOMAS DE COVID-19</p>	<p>Declare de manera oportuna y veraz su estado de salud y sintomatología en la aplicación USTAPASS.</p>
	<p>Diligencie el formato de consentimiento informado y compártalo con la coordinación del Área de Deportes previo a la actividad.</p>
	<p>Diligencie la encuesta de caracterización de condiciones en salud ante el Covid 19 Sars Cov 2, durante los tiempos establecidos. <a href="https://encuestas.usta.edu.co/index.php/831178?lang=es">https://encuestas.usta.edu.co/index.php/831178?lang=es</a></p>
	<p>Lávese las manos al ingresar a las instalaciones donde desarrollara las actividades de práctica deportiva, al utilizar elementos deportivos y al finalizar la práctica utilizando la técnica de OMS (Organización Mundial de la Salud), con una periodicidad mínima de 3 horas.</p>
	<p>Aplique la etiqueta respiratoria, que incluye cubrirse nariz y boca al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.</p>
	<p>Atienda la información de señalización que promueve la bioseguridad, flujos de acceso y la demarcación de los escenarios para el desarrollo seguro de las prácticas deportivas a fin de mantener el distanciamiento físico y minimizar la interacción.</p>



 <p>ES OBLIGATORIO DESINFECTARSE LAS MANOS</p>	<p>Desinfecte elementos deportivos antes y después de utilizarlos con alcohol glicerinado al 70%, no comparta implementos que utilice en la práctica deportiva.</p>
<p>Coliseo</p> 	<p>Para garantizar el distanciamiento físico y evitar sobrepasar el aforo máximo para el escenario deportivo debe registrarse y separar su cupo previamente, el aforo será limitado.</p>
<p><b>KIT PERSONAL DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p>Porte kit personal de autocuidado hidratación, toalla, gel antibacterial, bloqueador solar y mascarilla de repuesto. Los deportistas son responsables de la manipulación de sus objetos personales uniformes e implementación deportiva.</p>
	<p>Evite consumir alimentos en las prácticas deportivas, solo en los sitios autorizados para consumirlos, manteniendo distanciamiento (mínimo 2 m), evitando aglomeraciones.</p>
	<p>El uso de locker y vestier NO estará inhabilitado para usuarios, por esta razón debe ingresar a las instalaciones con indumentaria deportiva con la que va a realizar las actividades.</p>
	<p>No se recomienda el uso de guantes de látex en la práctica de prácticas deportivas.</p>
	<p>Deposite las mascarillas desechables en las canecas rojas demarcadas para tal fin.</p>



Es requerido llevar Bolsa plástica para guardar el vestuario personal antes de la práctica deportiva. Posterior a la práctica deportiva utilizar este mismo vestuario.

**Al ingreso de las instalaciones se realizará la toma de temperatura, limpieza y desinfección de calzado.**

### CONTROLES DE ACCESO

- encuesta de caracterización <https://encuestas.usta.edu.co/index.php/831178?lang=es>
- Previo al ingreso a la Universidad, realizar reporte diario de sus síntomas de salud, a través del enlace <http://ustapass.usantotomas.edu.co>
- Conocer los lineamientos generales de bioseguridad de la Universidad Santo Tomás
- Portar el carné de manera visible.
- Acceder a la toma de temperatura y desinfección de calzado al ingresar a las instalaciones del campus San Alberto Magno y la sede principal de la Universidad Santo Tomás.
- Realizar el lavado de manos aplicando la técnica de la OMS de manera inmediata al ingreso de las instalaciones, al cambiar de zona de práctica, al utilizar elementos deportivos y al finalizar la práctica.
- Atender la señalización y las indicaciones dadas por los Entrenadores de cada selección deportiva.
- Tener los procesos de permisos debidamente diligenciados.

**Para la práctica de actividad física cada participante deberá:**



- Llegar al campo deportivo o coliseo con ropa deportiva y luego de realizar su práctica, debe cambiarse en el sitio destinado para esta acción, la ropa debe ser guardada en una bolsa plástica.
- Cada participante luego de realizar el protocolo de ingreso debe realizar el cambio de calzado para la práctica.
- Disponer de elementos de uso personal que utilizarán en cada sesión de entrenamiento
  - ✓ Alcohol (para desinfectar la ropa y elementos deportivos).
  - ✓ Tapabocas – mascarilla. (recomendación llevar dos)
  - ✓ Ropa de Cambio (Zapatos y sudadera).
  - ✓ Gel antibacterial.
  - ✓ Toalla personal.
  - ✓ Maleta o Tula.
  - ✓ Hidratación.

## **CRONOGRAMA:**

Congreso Técnico: Por definir.

Desarrollo del torneo

Se realizará en DOS FASES.

La Primera Fase Clasificatoria (primer semestre 2021), dependiendo de la cantidad de equipos, la segunda Fase Final. Los mejores equipos se clasifican a la Fase Final.

## **Instalaciones**

La preparación para el torneo se realizara en las instalaciones de la universidad, gimnasios y canchas del campus, canchas del colegio Jordán de Sajonia.

## **Ramas**

El torneo se jugara masculino y femenino. Los egresados serán mixtos.

## **Formato de competencia**

Cada entrenador en su Seccional realizara competencias y clasificatorios, competencias de control.

## **Competencias**

Primera competencia. En los torneos 3x3 no se realiza salto inicial para poder ganar la primera posesión el capitán debe realizar la mayor cantidad de flexiones.

### **“PUSHUPS”**

Descripción: El jugador debe realizar la mayor cantidad de flexiones durante treinta segundos. Donde debe tocar con su pecho el suelo.

### **Duración del juego.**

El partido dura 10 minutos. Si antes de que pasen ese tiempo algún equipo llega a 21 puntos gana.

Cada posesión dura 12 segundos, la mitad que una posesión en el baloncesto normal.

### **Anotación**

Cada canasta suma 1 punto, mientras que las canastas desde más lejos de la línea de triple suman 2 puntos.

Como hemos dicho, el primer equipo que llega a 21 puntos antes de los 10 minutos gana. Si en esos 10 minutos nadie llega a 21 puntos ganará el equipo que vaya por delante en el marcador en ese momento.

En caso de llegar empatados, se jugará un tiempo extra donde ganará el primer equipo en anotar 2 puntos.

### **Jugabilidad**

El equipo que recibe una falta dispondrá de un tiro libre. En caso de que la falta se realice detrás del arco que simula la línea de triple se lanzarán dos tiros libres.

Cada equipo puede realizar 6 faltas, si realiza más se penalizará cada falta extra con 2 tiros libres. En caso de sobrepasar las 10 faltas de equipo, cada falta supondrá dos tiros libres y posesión para el equipo que recibe la infracción.

Después de una canasta anotada, el equipo que estaba defendiendo tiene que sacar desde el semicírculo que hay debajo de la canasta y llevarlo fuera del arco bien conduciéndolo o bien mediante el pase.

NO se saca desde la línea de fondo.

En el momento en el que el jugador se dispone a sacar desde el semicírculo, ningún jugador del otro equipo podrá invadir ese espacio de debajo de la canasta.

En caso de coger un rebote defensivo, robar un balón o poner un tapón, el balón ha de salir fuera del arco que simula la línea de triple para poder seguir jugando. Todo lo contrario que al coger un rebote ofensivo, que no hace falta sacar el balón fuera de nuevo.

En caso de haber una situación de lucha, que en la NBA se soluciona con un salto entre dos, en el 3x3 el balón lo jugará el equipo que estaba defendiendo.

Por último, las sustituciones se llevarán a cabo cuando el balón no se encuentre en juego.



**Neyla María Quinto Angulo**

**Entrenadora Baloncesto**